

Día Mundial de la Salud

Dr. Alberto Biglieri

El 7 de abril ha sido establecido como el “Día Mundial de la Salud” en conmemoración de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Año a año, la OMS selecciona un área que considera prioritaria para destacar en sus campañas de cuidado y prevención, resultando trascendente en esta oportunidad los mensajes referidos al control y la atención de la diabetes.

Nuestra Facultad se une a esa campaña, y refuerza desde el derecho el estudio de las especialidades jurídicas que contribuyen al desarrollo de la investigación de la salud en general.

Distintas materias, seminarios y actividades dirigidas a la profundización convergen en el análisis de las cuestiones regulatorias que imperan el mundo normativo que rige la actividad del sector de la salud.

Las acciones de amparo por prestaciones médicas y asistenciales, se abordan a diario en las aulas de grado en las asignaturas de Derechos Humanos, Constitucional y Derecho Procesal. La regulación económica de esta actividad es abordada desde el Derecho Administrativo, del Trabajo y de la Seguridad Social.

Ahora, a partir de la gestión de la Decana Mgter. María Fernanda Vazquez, hemos lanzado la oferta de la Diplomatura en Gestión Jurídica y Económica de la Salud, con un abordaje multidisciplinario, que genera a su vez un ámbito propicio para las iniciativas de investigación sobre el fenómeno del arte de curar que ha crecido a escala “industrial” a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías, y su especial impacto en las tareas de diagnóstico de imágenes, detección temprana y prevención. Las prácticas médicas constituyen, en objeto, el derecho humano a la salud. Por todo ello se hace imperiosos investigar sobre el fenómeno económico que la permanente evolución tecnológica produce sobre los sistemas públicos y privados de financiamiento del sector del que depende nuestra supervivencia.

Son estas líneas, una adhesión a la conmemoración del DIA MUNDIAL DE LA SALUD, y la expresión de la importancia que nuestra política académica le brinda al estudio profundizado que la actividad merece.